

ESTEBAN ANDRES CEPEDA CORTES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 259

RUT: 16.774.772-8

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,
SHOWS TEATRALES, MONITOR DE TALLER TEATRAL,
CAPACITACIONES.
6 445 , CON CON

Fecha: 16 de Agosto de 2018

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERVICIOS DE REPRESENTACION TEATRAL, PARA II FERIA DEL LIBRO CONCON OC:2594-1266-SE18	388.889
--	---------

Total Honorarios \$:	388.889
10 % Impto. Retenido:	38.889
Total:	350.000

Fecha / Hora Emisión: 16/08/2018 18:38



1677477200259578AB3D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201808161838

Fecha / Hora Impresión: 16/08/2018 18:38

1113-

[Handwritten Signature]



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

17 AGO 2018

Fecha Nombre, Firma y Timbre Responsable



Rut : 73.568.600-3
 Dirección : SANTA LAURA 567
 Demandante :
 Teléfono : 56-32-3816014

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
 Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
 ADQUISICIONES
 Fecha Envío OC. : 16-08-2018 15:22:58
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-1266-SE18

SEÑOR (ES) : teatro, arte escénico	A Sr (a) : Esteban Andrés Cepeda Cortés
DIRECCIÓN : conocon oriente 1550 Concón Región de Valparaíso	FONO : +56-032-2811387
RUT : 16.774.772-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPRESENTACIÓN TEATRAL, FERIA DEL LIBRO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ VARAS GUZMAN 56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86131501	Teatro	1 Unidad	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN TEATRAL, PARA "II FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO CONCÓN 2018", EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2018.		350.000,00	0,00	0,00	350.000

Orden de Compra
 Costo de evaluación
 desproporcionado, y por
 monto de contratación
 inferior a 100 UTM

Neto	\$	350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	350.000
10% IMP.	\$	38.889
Total	\$	388.889

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DECRETO ALCALDICIO N°1.696 DE FECHA 10/08/2018
 RECEPCIONADO POR ADQUISICIONES: 16/08/2018
 COORDINAR LUGAR Y FECHA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS CON: HELENA VÁSQUEZ
 FONOS: 323816104/323816041
 E-MAIL: HVASQUEZ@CONCON.CL/CULTURA@CONCON.CL

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (2594-46-PC18 / 2152211999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>





REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS



DECRETO N°:1.696

EN CONCON, 10 AGO 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 “Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa” Numeral 7 “cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación” letra j) “cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales”.
- D. Decreto Alcaldicio N° 1431 de fecha 27 de junio del 2018, donde se declara como actividad municipal la actividad “II feria Internacional del libro Concon 2018”.
- A. Ord. N°1.232 de fecha 06 de agosto del 2018 de la Directora Desarrollo Comunitario, dirigido a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones el día 08 de agosto de 2018, solicitando la contratación del artista “Esteban Cepeda Cortes”, a través servicios a honorarios requeridos para las “II Feria Internacional del Libro Concón 2018”, a realizarse el día 10 de agosto de 2018, a las 13:15 horas en Avanzada Cultural, adjuntando los términos de referencias para la contratación, cotización del artista, presupuesto con disponibilidad presupuestaria y curriculum del artista.
- B. Termino de referencias (adjunto al Ord. N°1232 DIDECO) donde se estipula el trato directo del artista “Esteban Cepeda Cortes”, con el objetivo y motivo de mostrar una representación teatral de 30 a 45 minutos. El artista dispone para ensayo e instalar escenografía, si la hubiese, el viernes 10 de agosto de 2018, desde las 09:00 horas para luego iniciar la presentación del libro a las 11:00 horas, en la carpa de la Avanzada Cultural. Se solicita además que el pago del artista se realice a través de un cheque nominativo.
- C. Cotización del artista Esteban Cepeda Cortes dirigido a la Encargada de Cultura, donde envía sus datos y cotización por un monto total a pagar de \$350.000., líquido a pagar.
- D. Presupuesto solicitado por la Encarga de Cultura, con disponibilidad presupuestaria del Jefe de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 09 de agosto de 2018, por un monto total de \$388.889.- impuestos incluidos.
- E. Curriculum del artista Esteban Cepeda Cortes.
- F. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N°Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$13.605	4	\$54.420
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$12.275	4	\$49.100
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$6.687	4	\$26.748
Sra. Helena Vásquez/Encargada de Cultura/Grado 13	\$3.789	4	\$15.156
Total	-	-	\$145.424

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 37% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

CONSIDERANDO:

Que la Ilustre Municipalidad en agosto, mes aniversario cuenta con la “II Feria Internacional del Libro Concón 2018”, se requiere contar con el artista “Esteban Cepeda Cortes”, debido a que reside en la comuna y dentro de su repertorio tiene una representación teatral dirigida a la naturaleza y medioambiente. El objetivo es entregar a la familia conconina una puesta en escena lúdica y que en esta ocasión se pretende realizar de forma gratuita a la comunidad este tipo evento y donde la participación del artista local sea predominante a la hora de elegir.

DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE**, a la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j) del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, para la representación teatral de 30 a 45 minutos, el viernes 10 de agosto 2018, al proveedor Esteban Cepeda Cortes RUT: 16.774.772-8.- por un valor total de \$388.889.-, impuestos incluidos, según términos de referencia adjuntas.
- 2.-**EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

